

## ACTA DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EMAPA SAN MARTIN S.A. AL I TRIMESTRE 2014

En la ciudad de Tarapoto, Distrito de Tarapoto, Provincia y Región de San Martín, siendo las 5:35 p.m. del día jueves 20 de febrero de 2014, reunidos en la sala de Directorio Sede Central de EMAPA SAN MARTÍN S.A., en presencia del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Directorio N° 016-2013-EMAPA-SM-SA-PD del 23 de julio de 2013, integrados por los Señores: Ing. María Isabel García Hidalgo-Gerente General, CPCC. Leny Luz López Lozano-Gerente de Administración y Finanzas, Lic. Adm. Freddy Manuel Lozano Zorrilla-Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto, Econ. Edith Marina Sánchez Pezo- Gerente Comercial, Ing. Manuel Ángel Ramírez García-Gerente de Operaciones y el Lic. Adm. Segundo Humberto Gonzáles Bartra, como veedor de la Oficina de Control Institucional – OCI-EMAPA SAN MARTIN S.A, nos reunimos con el objeto de coordinar a efecto de implementar el sistema de control interno en la empresa, en concordancia con lo dispuesto en la Ley de Control Interno de las Entidades del Estado - Ley N° 28716 que oriente la efectiva implantación y funcionamiento del control interno en las entidades del Estado, así como su respectiva evaluación.

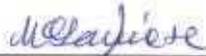
Al respecto, el Gerente General de la entidad, Ing. María Isabel García Hidalgo, argumentó que en el presente año se aplicará con mayor énfasis en implementar el sistema de control interno, iniciándose en primer lugar, con capacitarle a todos los funcionarios y servidores, de tal forma obtengan los conocimientos teóricos y prácticos del marco normativo del Sistema del Control Interno y su aplicación en forma funcional y de procesos dentro de la organización correspondiente.

Asimismo, el Gerente de Administración y Finanzas, CPCC. Leny Luz López Lozano, comentó que con fecha 28 y 29 de enero de 2014, se llevó a cabo un curso Taller en la ciudad de Trujillo sobre Implementación del Sistema de Control Interno en la EPS, evento organizado por ANEPSSA-PERU; en ella se participó conjuntamente con el Sr. Presidente del Directorio Ing. Antonio Pérez Cuzcano, el Gerente General Ing. María Isabel García Hidalgo, y el Asesor de Asuntos Jurídicos Abog. Edwin Pelaéz Vega, en el indicado evento estuvieron conducidos por expositores (consultores externos) de amplio conocimiento y experiencia en tema de Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades públicas.

Por su parte, el Gerente Comercial Econ. Edith Marina Sánchez Pezo, indicó la necesidad de llevar a cabo un curso taller, con la finalidad de capacitarle a todos los funcionarios y servidores de la entidad, con relación a la Implementación del Sistema de Control Interno desde la primera fase de **Planificación**, segunda fase de la **Ejecución** y la tercera fase de la **Evaluación**, respectivamente.

Del mismo modo, el Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto Lic. Adm. Freddy Manuel Lozano Zorrilla, manifestó que a través del área correspondiente, se realice el contacto con los consultores externos que han dictado las clases llevado a cabo en la ciudad de Trujillo sobre Control Interno, y que nos hicieran llegar las propuestas económicas y otras, a fin de hacer posible de llevar a cabo un curso taller de sensibilización a todo el personal en la Implementación del Sistema de Control Interno, debiendo programarse y ejecutarse en el presente año.

Siendo las 6:15 horas del mismo día, se dio por concluido el acto, y se procedió a firmar la presente Acta, en señal de conformidad.



Ing. María Isabel García Hidaigo  
Gerente General



CPCC. Leny Luz López Lozano  
Gerente de Adm. Y Finanzas



Lic. Adm. Freddy Manuel Lozano Zorrilla  
Jefe Oficina de Planificación y Ppto.



Econ. Edith María Sánchez Pezo  
Gerente Comercial



Ing. Manuel Ángel Ramírez García  
Gerente de Operaciones



Lic. Adm. Segundo Humberto Gonzales Bartra  
Veedor OCI-EMAPA SM